



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 000

DIP. IGNACIO MARMOLEJO RECOMIENDA MEJORAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ALBERCAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

- **Los accidentes acuáticos son una de las principales muertes en menores de edad**
- **Se propone realizar mesas de trabajo para desarrollar propuestas que mejoren la seguridad, protocolos, capacitación y mantenimiento**

Mexicali, B.C., viernes 25 de julio 2024.- Con el objetivo de reforzar las medidas preventivas relacionadas con el uso de albercas públicas y privadas, el diputado Ignacio Marmolejo Álvarez, presentó un exhorto dirigido a los Ayuntamientos para que realicen mesas de trabajo con expertos en seguridad, salud, derecho y deporte, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios y evitar incidentes lamentables.

La proposición aprobada por la totalidad de legisladores, establece que se deben incluir propuestas en materia de protocolos de emergencia y primeros auxilios, la obligación de contar con personal capacitado y certificado en rescate acuático, señalización adecuada y visible sobre las normas de uso y seguridad y la realización de inspecciones periódicas y mantenimiento preventivo de las instalaciones.

En su exposición de motivos el inicialista resaltó que los ahogamientos y otros accidentes acuáticos representan una de las principales causas de muerte accidental en menores. "En México, estos accidentes acuáticos son una de las principales causas de muerte accidental de niños y adolescentes".

Ignacio Marmolejo estimó que es importante hacer un llamado a los municipios del Estado, por conducto de las Secretarías y Direcciones correspondientes, a las autoridades de salud, a las instituciones de respuesta a emergencias, organizaciones de la sociedad civil y a los ciudadanos interesados, para participar en las mesas de trabajo interdisciplinarias.

"El fortalecimiento de los reglamentos y normas municipales que regulan el funcionamiento de las albercas, es una medida urgente y necesaria para proteger la vida y seguridad de los ciudadanos, la implementación de medidas preventivas de seguridad es crucial para asegurar que todos los espacios de recreación y deporte sean seguros para todos", declaró el congresista.